

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

Traducción en Ciencia y Tecnología A-B Árabe (25211LP)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Traducción en Ciencia y Tecnología A-B	Materia	Traducción en Ciencia y Tecnología A-B				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Prerrequisitos:

- Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Traducción B-A.

Recomendaciones:

- Tener conocimientos básicos de los ámbitos específicos de las dos lenguas de trabajo.
- Haber aprobado las asignaturas de Documentación aplicada a la traducción y Terminología.
- Haber aprobado la asignatura de Traducción A-B.

En aras de aprovechar la oferta limitada de asignaturas específicas de traducción especializada, se recomienda complementar esta asignatura con otras asignaturas optativas de traducción en ámbitos específicos, tales como:

- Traducción en Ciencia y Tecnología B-A.
- Traducción en Ciencia y Tecnología A-C.
- Traducción en Ciencia y Tecnología C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-B.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A.
- Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C.

Esta asignatura optativa se puede cursar simultáneamente a la obligatoria Traducción especializada A-B. Como el alumnado sólo dispone de 30 créditos de optatividad, es conveniente que seleccione de forma coherente su itinerario curricular.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Traducción en ámbitos específicos de la profesión.
- Traducción inversa.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA



COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.



- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Utilizar los discursos propios de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología de las lenguas de trabajo.
- Abordar todo tipo de textos de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología para realizar el proceso de traducción. Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico. Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de traducciones en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad.
- Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo.
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.
- Traducir del español al árabe un texto contemporáneo, del ámbito de la Ciencia o de la Tecnología, de unas 250 palabras en aproximadamente dos horas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Presentación del programa de la asignatura, contenido y aspectos básicos de metodología (asistencia, evaluación, baremo de corrección, pautas para la presentación de actividades y trabajos, y formación de equipos).

Tema 2. La traducción en los ámbitos específicos de la Ciencia y Tecnología: la diversidad de encargos de traducción.

Tema 3. La divulgación en los ámbitos de la Ciencia y Tecnología y sus recursos lingüísticos: los lenguajes de especialidad y aplicaciones a la traducción.

Tema 4. Tipología textual y géneros textuales en la Ciencia y Tecnología.

Tema 5. Fuentes de documentación y terminología para traductores en la Ciencia y Tecnología.

PRÁCTICO

Tema 6. Aspectos textuales y pragmáticos de la traducción de textos del ámbito de la Ciencia.

Tema 7. Aspectos textuales y pragmáticos de la traducción de textos del ámbito de la Tecnología.

En todas las exposiciones y seminarios, la traducción de los textos se abordará mediante:

- El análisis de los textos y el encargo de traducción.
- La planificación y preparación de la traducción.
- La justificación del proceso, estrategias de traducción utilizadas, y gestión terminológica.



- La revisión y evaluación de traducciones aplicando los criterios de calidad exigidos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alcaraz Varó, Enrique, Mateo Martínez, José y Yus Ramos, Francisco (eds.) (2007). Las lenguas profesionales y académicas. Madrid: Ariel.
- Alcina Caudet, Amparo y Gamero Pérez, Silvia (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Gamero Pérez, Silvia (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Ediciones Península.
- Locke, David. (1997). La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra.
- Marimón Llorca, Carmen y Santamaría Pérez, Isabel. (2007). Los géneros y las lenguas de especialidad (II): el contexto científico-técnico. En Las lenguas profesionales y académicas, Alcaraz Varó, Enrique, Mateo Martínez, José y Yus Ramos, Francisco (eds.). 127-40. Madrid: Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CONOLLY, S. (ed.) (1999). Enciclopedia de fusiles y armas cortas. Una guía exhaustiva de las armas de fuego individuales. Madrid: Libsa (Trad. al esp. José Luís Tamayo y Fidel Fernández).
- KOMAROFF, A. I. (ed.) (2002). دليل صحة الاسرة من اصدار كلية طب هارفارد. Harvard: Jarir Bookstore. (الترجمة إلى العربية لمكتبة جرير).

(الكبد المرارة البنكرياس. أمراضها علاجها الوقاية منها. القاهرة: دار الشروق).

(موسوعة جسم الانسان الشاملة. موسوعة تعريفية مصورة لتراكيب الجسم ووظائفه وصيانتها. بيروت: مكتبة لبنان ناشرون).

(معجم الاعشاب والنباتات الطبية. بيروت: دار الكتب العلمية).

(الترجمة العلمية ومتطلبات التعريب. بغداد: منشورات المجمع العلمي).

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada:
http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/libros_electronicos/index.html
Aula.int Biblioteca Digital
Ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor:
<http://aulaint.ugr.es/index.php?pag=biblio>

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación continua del proceso de aprendizaje en convocatoria ordinaria se realizará empleando los siguientes instrumentos y criterios:

- Realización de ejercicios y actividades de traducción (del español al árabe de textos especializados) y revisión
- Pruebas de traducción individual o en grupo
- Presentación y discusión de traducciones o de los proyectos de traducción
- Comentario de lecturas
- Elaboración de trabajos individuales o en equipo
- Exposiciones

La evaluación de los ejercicios de traducción se basará en los siguientes 5 parámetros:

- comprensión del texto en la lengua de origen
- capacidad de análisis de los textos objeto de traducción
- expresión en la lengua meta (gramática, ortografía y puntuación)
- aplicación de estrategias de traducción adecuadas a la situación comunicativa en cuestión
- aplicación de las normas de presentación especificadas en el encargo correspondiente

Las traducciones y trabajos escritos se entregarán en Prado en la sección de TAREAS de la asignatura. Los trabajos se considerarán entregados únicamente si las entregas correspondientes se habían realizado en la fecha, hora y forma establecidas previamente por la profesora. Dichos trabajos serán tenidos en cuenta únicamente si el estudiante ha asistido a un mínimo del 80% de las sesiones de clase.

Advertencia: Los estudiantes que se hayan acogido a la modalidad de evaluación única final serán evaluados según el procedimiento descrito en el apartado correspondiente (ver abajo). Estos alumnos deberán dirigir la solicitud correspondiente al director del departamento siguiendo el procedimiento descrito en la página:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final>

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria constará de un encargo de traducción y una prueba escrita u oral. El encargo de traducción consistirá en la traducción al árabe de un texto redactado en español, que el estudiante preparará de manera individual en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales. La prueba escrita u oral constará de preguntas sobre el proceso traductor y el contenido teórico de la asignatura.

- Traducción individual: 60 %
- Prueba escrita u oral: 40 %

La traducción se entregará en Prado en la sección de TAREAS.

Para aprobar la asignatura es imprescindible tener superadas cada una de estas tareas en al



menos un 40%.

La evaluación de los ejercicios de traducción se basará en los siguientes 5 parámetros:

- comprensión del texto en la lengua de origen
- capacidad de análisis de los textos objeto de traducción
- expresión en la lengua meta (gramática, ortografía y puntuación)
- aplicación de estrategias de traducción adecuadas a la situación comunicativa en cuestión
- aplicación de las normas de presentación especificadas en el encargo correspondiente

La calificación final de cada estudiante será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las actividades realizadas.

Para aprobar la asignatura es imprescindible tener superadas cada una de las tareas asignadas en al menos un 40%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final constará de un encargo de traducción y una prueba escrita u oral. El encargo de traducción consistirá en la traducción al árabe de un texto redactado en español, que el estudiante preparará de manera individual en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales. La prueba escrita u oral constará de preguntas sobre el proceso traductor y el contenido teórico de la asignatura.

- Traducción individual: 60 %
- Prueba escrita u oral: 40 %

La traducción se entregará en Prado en la sección de TAREAS.

Para aprobar la asignatura es imprescindible tener superadas cada una de estas tareas en al menos un 40%.

La evaluación de los ejercicios de traducción se basará en los siguientes 5 parámetros:

- comprensión del texto en la lengua de origen
- capacidad de análisis de los textos objeto de traducción
- expresión en la lengua meta (gramática, ortografía y puntuación)
- aplicación de estrategias de traducción adecuadas a la situación comunicativa en cuestión
- aplicación de las normas de presentación especificadas en el encargo correspondiente

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

